

VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 215

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

**CVE-2014-15045** *Información pública de solicitud de concesión de terrenos de dominio público marítimo-terrestre necesarios para la legalización de las obras definidas en el Proyecto L.M.T. 13/20 KV en S/C denominada Ontón-Castro CTO.1, entre apoyos números 9007 y 9009, y entre apoyos números 9012 y 9013, en el término municipal de Castro Urdiales. Expediente S-1/129 CNC02/14/39/0026.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.6 de su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el proyecto que sirve de base a la solicitud de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre de referencia, formulada por el Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A.U.

El proyecto estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser examinado en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas, nº 53, 3ª planta, de Santander, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 22 de octubre de 2014.

El jefe de la Demarcación,  
José Antonio Osorio Manso.

2014/15045

CVE-2014-15045